



BASES PROVISIONALES

DE CONCENTRACION PARCELARIA DE LA ZONA DE:

ASTURIANOS, ENTREPEÑAS, LAGAREJOS DE LA CARBALLEDA Y CEREZAL DE SANABRIA (ASTURIANOS-ZAMORA)

ANEJO Nº 5

CLASIFICACION DE TIERRAS Y COEFICIENTES DE COMPENSACION DE CLASES.

Por la Comisión Local se ha procedido a establecer las clases de tierras y los coeficientes de compensación que han de servir de base para las compensaciones que resulten necesarias al proceder a la adjudicación de las nuevas fincas de reemplazo, de acuerdo con lo que a continuación se expresa.

Clases de Tierras		Coeficientes de Compensación (Ptos. / m ²)
PRIMERA DE LABOR	(1L)	100
SEGUNDA DE LABOR	(2L)	90
TERCERA DE LABOR	(3L)	75
CUARTA DE LABOR	(4L)	65
QUINTA DE LABOR	(5L)	40
SEXTA DE LABOR	(6L)	20
SÉPTIMA DE LABOR	(7L)	1
PRIMERA DE PRADERA	(1P)	90
SEGUNDA DE PRADERA	(2P)	70
TERCERA DE PRADERA	(3P)	50
CUARTA DE PRADERA	(4P)	10
PRIMERA DE MONTE	(1M)	45
SEGUNDA DE MONTE	(2M)	25

ASTURIANOS octubre de 2.010

EL PRESIDENTE DE LA COMISION LOCAL

